

## Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Coyhaique
Director	: Pabla Erices Urenda
Correo electrónico	: pabla.erices@sename.cl
Dirección	: Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	30/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	13/10/2016
3	Hora inicio visita	10:10
4	Hora término visita	13:40
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado (A) Coyhaique.
6	Dirección	Km 2, Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique.
7	Comuna	Coyhaique.
8	Año Construcción	2005.
9	Fono	67-2244550.
10	Nombre Director / Profesión	Pabla Erices Urenda. Asistente Social.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Maria Francisca Morales
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yessica Sepúlveda Vera
13	Fecha de emisión de informe	

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Gerardo Rojas Donat.	Poder Judicial.	
15	Cristián Díaz Sandoval.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Sebastián Trehwela Navarrete	Ministerio Público.	
17	Rafael Alvarado B.	Defensoría Penal Pública.	
18	Andrea Cerda	UNICEF.	
19	Julia Cubillos R.	Universidad de Aysén.	
20	Silvia De Bonis	Corporación Opción.	
21	Viviana Véliz Rodríguez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	
22	Ilse Aldea	Representante de la Sociedad Civil.	
23			
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, al momento de la visita al centro se encuentran 9 Jóvenes en total, desplegados en régimen Semi- cerrado, Cerrado e Internación provisoria.El centro tiene cobertura de plazas 20

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	plazas. Mientras que para semi- cerrado, la cobertura es de 6 plazas. El centro no ha presentado a la fecha una sobrepoblación, pero en caso de existir, centro refiere Tomaría las precauciones necesarias para que los funcionarios del centro estén altamente Capacitados para poder afrontar lo que significa considerar una sobrepoblación. Refiere que faltaría un educador para las rutinas diferenciadas, en los casos complejos.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	El centro se distribuye en tres áreas: una de ellas, Semi cerrado con capacidad para 6 jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En la actualidad no se presentan mujeres embarazadas y/o con hijos lactantes. Está en proyecto Licitado la construcción para la sección femenina del centro, donde se consideren los criterios descritos.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se ha presentado en la actualidad población transgénero/transsexual. No existe criterios para una distribución a futuro.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No se presentan niños /as mayores de 2 años en centro, pero de existir, se necesitaría la orden del tribunal de familia.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El lugar cuenta con las capacidades suficientes para recibir a jóvenes, no hay sobrepoblación. Las atenciones son más personalizadas y con mayor rigurosidad frente a situaciones de riesgos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuentan con criterios para establecer a una futura sobre- población Transgénero/Transsexual Por lo que se considera necesario ya mantener ese criterio definido para orientar su ubicación con Respecto a la orientación sexual que se define.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Establecer criterios de distribución según el género, protocolos a seguir.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene las observaciones del año anterior, ya que no ha variado de un año al otro. En el año 2016, se mantenía en proyecto el sector para la sección femenina, la que aún se mantiene, pero ya con mayores avances ante lo señalado.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	En la actualidad se encuentran una totalidad de 56 funcionarios en el Centro CIP- CRC, MientrasQue la cantidad de jóvenes al momento de la visita es de 1 joven.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se considera relevante la cantidad de licencias médicas presentadas en los funcionarios del Centro CIP- CRC, pues reporte presentado por funcionaria del centro, refiere que durante el mes de Mayo Se presentaron un total de 13,

N°	Pregunta	Respuesta
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	todas ellas no se consideran en el área de Salud Mental, sino más a ciertas patologías propias de un embarazo para algunos, o bien por enfermedades o lesiones. En cuanto a las prolongaciones de Licencias médicas presentadas en los funcionarios, se presenta la dificultad en cubrir los puestos de trabajo de acuerdo a los perfiles laborales tantos de área técnica como administrativas. Si son acorde al funcionamiento del centro, ya que los diplomado y capacitaciones reportados en el informe previo habla de intervenciones socioeducativas para jóvenes infractores que orientan a un buen desempeño por medio del área técnica para los educadores del centro. Se considera relevante, que todo el equipo esté capacitado en Género, debido a la importancia de este para un buen trato e identificar factores en los jóvenes respecto a la perspectiva de género.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Sí, todos los funcionarios de Centro han recibido capacitaciones en temáticas de Género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se considera favorablemente la disminución de licencias médicas con respecto a lo observado años anteriores. Se considera favorable, que los funcionarios se encuentren capacitados en la temática de género y que se incorpore capacitaciones del área técnica a educadores, que beneficien el área interventiva de los jóvenes privado de libertad.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se considera negativo, considerar la cantidad de licencias médicas, por periodos y en ocasiones por las largas permanencias en ello.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Orientar e instruir al área de dirección para que puedan regular y canalizar a los funcionarios con Respecto a los criterios a seguir ante la solicitud de licencias médicas.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo observado en la visita anterior, existe un orden en cuanto del funcionamiento, de los profesionales que trabajan en el centro. Sólo rescatar, el perfil de los profesionales al momento de subrogar algún cargo, en especial en el área técnica.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Si bien, existe espacio suficiente para los jóvenes que se encuentran destinados a esta sección, las condiciones no son las adecuadas.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Este SSHH consta de un lavamanos, un WC y una ducha, para una población de 5 jóvenes. Además se debe indicar que este SSHH no cuenta con ventilación natural, a pesar de tener una ventana, la cual se encuentra con una hoja fija. Tiene habilitado un extractor, el cual según lo que se observó en esta visita se encuentra funcionando. Las condiciones de aseo de los SSHH no se encuentran en óptimas condiciones, considerando que los mismos jóvenes se encargan de mantener este espacio aseado. Los dormitorios en esta sección, en esta visita se encontraron con mucha condensación. Si bien los dormitorios tienen ventanas con hoja batiente y quincallería que asegura el cierre de la misma, la presencia de humedad, que se encuentra dentro de los dormitorios, es excesiva. Estos dormitorios se encuentran sin calefacción. La ropa de cama y colchones se encuentran humedecidos. Se le entregan a cada joven tres frazadas.  Esta sección cuenta con disponibilidad de agua potable y luz eléctrica de manera constante.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Considerando que en esta sección los jóvenes tienen régimen semicerrado, esto quiere decir que llegan a dormir, el equipamiento es suficiente, considerando que tienen comedor, y un área de entretenimiento, que considera tener un televisor y un computador. Además de estos elementos no se observa ningún otro equipamiento que considere otro tipo de actividad de esparcimiento.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernocten en esta sección.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observó en esta visita ningún aspecto positivo a destacar.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	- No existe calefacción en los dormitorios. - No existe dependencia para separación. - En el SSHH existente no tiene ventilación natural. - Existe mucha humedad dentro de los dormitorios, lo que trae como consecuencia que colchones y ropa de cama contengan gran cantidad de humedad.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Habilitar calefacción permanente en dormitorios. - Habilitar ventilación natural en SSHH cambiando la hoja actual de ventana fija por una ventana batiente. - Asegurar que ropa de cama y colchones queden libres de humedad.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se pudieron observar avances, según la visita anterior, respecto a la calefacción,

N°	Pregunta	Respuesta
		humedad en los dormitorios, habilitación de ventilación natural en el baño del recinto.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se verifica que el Plan de Emergencias se encuentra implementado de acuerdo a lo informado. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - La emergencia es alertada por el educador o coordinador que la advierte. - Mediante radios informa a Jorge Castro Hernandez, Encargado de Seguridad del Centro. - El Encargado de Seguridad del Centro informa a Directora del Centro y paralelamente y en forma radial se acciona el ABC de Emergencias. (Ambulancia - Bomberos – Carabineros)
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La existencia, estado y cobertura de Red Seca y Red Húmeda se encuentra dentro de lo que legalmente se solicita. En esta visita no se evidencio registro de la última revisión de estos elementos.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica, se mantiene según lo indicado en Informe Previo. Se informa que existe una paleta detector de metales, y un arco de detector de metales, pero este último no se encuentra operativo.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No se han realizado simulacros de emergencias este año, existe uno programado a fin de este mes. El último simulacro de emergencias que se realizo fue el año pasado.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Jorge Castro Hernández (Día y Noche) En segundo lugar Directora Centro
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- La buena implementación del Plan de Emergencia. - La buena conectividad que tienen con el exterior y Sistema ABC. - La existencia de un completísimo equipo de seguridad que incluye trajes especiales para combate de incendio, camillas y hasta un equipo de RCP Portátil.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- La no ejecución a la fecha de un simulacro de emergencias. - No contar con una revisión de Red Húmeda y Red Seca ejecutada por bomberos en este último año. - No contar con una persona que reemplace o subrogue al Encargado de Seguridad del Centro.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Realizar simulacro de emergencias durante este año, y programar para cada año a lo menos uno cada semestre, considerando la rotación de jóvenes que ingresa a este centro. - Coordinar con Bomberos a lo menos una revisión anual de Red Seca y Red Húmeda del centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se reitera la no existencia de registro de revisión de Red Seca y Red Húmeda, ni de registro de ejecución de simulacro de emergencias en el último periodo.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se revisa registro de sanciones: en relación a cada sancionado se consigna una descripción del hecho, constancia de su estado de salud, antecedentes sociales, la declaración del adolescente ante Comité de Disciplina, tipificación de la falta, sanción aplicada, si se recurre o no apelando por la sanción impuesta, lo que se comunica al Tribunal vía oficio.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existen 4 registros, debidamente actualizados.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones verbales a personal del Centro y personal de Gendarmería de Chile.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotaciones en la hoja de vida del adolescente y exclusión del joven de actividades recreativas, como por ejemplo, prohibición de acceso a la sala de computación. No se ha aplicado sanción de suspensión de visitas. En el presente año se han aplicado 2 sanciones en contra de jóvenes del sistema semicerrado y 5 de jóvenes en internación provisoria. La duración de la sanción no supera los 30 días.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se ha aplicado como sanción emitida por el Comité de Disciplina. Cuando ha existido una situación de riesgo (un solo caso), se separa a los menores en conflicto a objeto de evitar agresiones mutuas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al	La rutina de los jóvenes se sigue realizando pero en forma coordinada, de manera que no

N°	Pregunta	Respuesta
	acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	exista contacto físico entre los jóvenes en conflicto.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Si

## Convivencia

N°	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se aplica Ficha Única de Seguimiento de casos en la que se hace un relato de los hechos, personas involucradas, si se realiza o no denuncia, acciones realizadas ( denuncia a la autoridad, comunicación al Tribunal, solicitud de investigación sumaria o sumario administrativo, comunicación de la situación a la familia del joven, medidas adoptadas, medidas para evitar nuevas vulneraciones.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Casos de maltrato, daño físico.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Si

## 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

N°	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Todos.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se revisan registros que dan cuenta de procedimientos seguidos y las medidas adoptadas parecen apropiadas

## 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No hay constancia de hechos de esta naturaleza.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No detalla.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Construcción de espacio exclusivo para adolescentes mujeres e inicio de un nuevo programa para la educación de los jóvenes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	El no cumplimiento de las rutinas previamente establecidas pese a la escasa población actual: 4 menores en CRC (3 hombres y una mujer); 8

N°	Pregunta	Respuesta
		jóvenes en sistema semicerrado, y 4 adolescentes en internación provisoria
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No detalla.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No detalla.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, existe el libro de registro de tratamiento diario, plataforma senainfo y la ficha clínica.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Todos los usuarios son derivados a la red de salud pública, comienza con APS y de ahí se deriva eventualmente a especialidad o nivel secundario y el nivel secundario inicia tratamiento o lo devuelve a APS o también inicia tratamiento a nivel ambulatorio.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	si existe y un protocolo.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe coordinación interno de los distintos entes internos como también con la res asistencial pública. Protocolo de trabajo como tal no.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Si, están las fichas clínicas de cada uno de los usuarios y esta todo su historial clínico, atenciones, diagnósticos, el suministro de fármacos.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Cuando ingresan son evaluados por médicos del sename y es quién realiza la derivación al programa de salud mental del APS y esta a su vez al COSAM Coyhaique, centro de salud mental especializado.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si se efectúa lo señalado en la ley. El director informa al tribunal en caso de accidente grave.

13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, están los datos cuando ingresan, hay 24 horas para ingresar al APS el consultorio de referencia es el Alejandro Gutiérrez.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No detalla.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, constatación de lesiones.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si un solo caso de atención dental y si se han cumplido la normativa legal.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, todos los jóvenes que ingresan al centro son derivados a evaluación con siquiatria esto es en el COSAM.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, no hay casos.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe un protocolo que contempla atención inmediata, mediata y tardía. Cuando son intentos reales, se ingresa al servicio de urgencia y a sus vez ellos determinan la necesidad de hospitalización o derivación ambulatoria al COSAM donde hay equipo multidisciplinario.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si, no hay casos.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Nuevo catre clínico de hospitalización, con su respectivo colchón clínico.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de vehículo, las dependencias no son las adecuadas, falta sala de estar y baño con ducha, según los señalado por el TENS, serian parámetros de normalización del funcionamiento de la unidad de salud.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se elimino el problema del venusterio. en el lugar de hospitalización.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta en curso es a través del programa de apoyo a la reinserción (ASR) y con el apoyo de tres centros de educación adultos (CEA) de la región y un centro de formación técnica (de la Universidad Austral)

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Se aplica tests psicopedagógicos estándar del programa ASR y acorde a ello se realizan planes individualizados para cada joven.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Sí, la oferta es individualizada y gestionada caso a caso. Hay estudiantes en CPT y otros matriculados en centros formación adulta, como también existe desde el Existe mucha labor de "rescate" según informan funcionarios, donde los educadores de trato directo deben hacer seguimiento para que los jóvenes no deserten.centro el reforzamiento a través de ASR Existe mucha labor de "rescate" según informan funcionarios, donde los educadores de trato directo deben hacer seguimiento para que los jóvenes no deserten.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	La estrategia principal que refieren los funcionarios, es el lobby con los institutos y centros de formación locales para poder ir más allá de las necesidades de reforzamiento que los jóvenes pudieran tener.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	A través de estrategias de libertad asistida, con apoyo educativo con programas externos o servicio comunitario.

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Sí, funcionarios declaran que han estado trabajando para ello. La incorporación reciente de estudiantes a centros de formación adulta y técnica por fuera del centro es producto de ello.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Existe pero generalmente no se usa, es muy frecuente encontrarse con dificultades en la derivación a establecimientos formales y lo que se usa generalmente es enviar una especie de "justificativo" a los casos que tuvieran que apoyar para que el joven no pierda el cupo mientras cumple pena provisoria o está en el semicerrado.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	8 básico es el promedio: 2 de 4to medio, 1 de primero/segundo medio, 2 de primer ciclo de básica, 3 de segundo ciclo de básica.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	En el semicerrado se realizan una serie de talleres dentro y fuera. Dentro principalmente son actividades deportivas que se organizan en la casa como la práctica individual de gimnasia (pushing ball) y con los funcionarios (partidos de fútbol). Dos veces por semana en la tarde. Por fuera los jóvenes tienen una rutina de deportes en el polideportivo organizada semanalmente y acorde a sus horarios escolares y laborales, con rutina individualizada. En la medida que el tiempo y clima lo permite (sobre todo de septiembre en adelante) se organizan actividades por fuera al aire libre, con actividades de pesca y trekking.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Los educadores de casa principalmente y otros funcionarios cuando las actividades requieren equipos. También hay oferta externa, pero al momento de la visita no hay talleres en ejecución.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Los criterios de distribución responden a la necesidad del caso, son criterios individualizados y que también medien la oferta disponible y los tiempos de las licitaciones.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos, están abiertos a todos.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente todos están participando de rutinas deportivas dentro y fuera.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Las capacitaciones son variables, y funcionan por licitación externa (del tipo construcción, electricidad) No hay en curso. Se indica que se les gestiona en el medio libre capacitaciones por medio de la terapeuta ocupacional. Hay dos anuales y siempre son impartidas en el segundo semestre.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Octavo básico cumplido.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Talleres de capacitación técnica y en oficios: el taller de Orfebrería en carpeta tendrá certificación?

N°	Pregunta	Respuesta
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Asistencia (regularmente entre un 70 y un 80%) y prueba final
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Personal externo, licitados
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay en curso. Los con educación por sobre octavo pueden acceder.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	2: uno en Homecenter y otro en distribución de Coca-Cola

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Hay un plan de intervención para cada joven y las actividades planificadas son pertinentes e individualizadas y consideran también la intervención y tiempos de PAI. Se busca por fuera del centro oferta educativa que pueda acoger a los jóvenes y sus intereses. Como ejemplo, cabe destacar convenio con centro de formación técnica de la universidad austral. Se indica igualmente que un joven habría accedido a trabajo en Homecenter, gestionado por el CSC
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Al interior del recinto se realizan algunas actividades deportivas, en la casa hay un pushing ball y un televisor.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	En la casa, en el living hay una especie de salita de estar donde hay un televisor que parece ser bastante central en las actividades de la casa y el día a día. Al minuto de la visita había dos jóvenes en la casa, ambos estaban viendo televisión.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	El centro dispone de gimnasio y un convenio con el polideportivo para rutinas individualizadas de los jóvenes.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si hay biblioteca, sin embargo al momento de la visita se constató que el espacio es escasamente usado, y no esta acondicionado para ser un lugar de estar. Pueden ir y volver a buscar libros pero no es un espacio acondicionado para un uso cómodo y fomento del estudio individual. No hay salas de estudio y la sala de estar en las casas tiene objeto central

N°	Pregunta	Respuesta
		la televisión. Según lo reportado por los jóvenes, las películas también son usadas frecuentemente por los educadores de casa como un recurso educativo y recreativo, sobretodo en invierno.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	La oferta formativa planificada para los jóvenes que se muestra en los planes de intervención es adecuada, sobretodo la que dice con la educación formal, reforzamiento y nivelación en centro de formación de adultos.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Ministerio de educación, apoyo a la coordinación y compromiso con la oferta de los centros.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Hay coordinación pero mucha de esta significa especiales esfuerzos de parte del centro por vincularse con centros de formación técnica y de adultos.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No menciona.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Alianzas con centros de formación técnica en curso (Universidad Austral)
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes que están en el centro (al mediodía) no estaban con actividad programada, y se encontraban en la sala de la casa, viendo televisión.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El ASR es un apoyo importante e individualizado para las necesidades de los jóvenes que no debiera perderse y fomentarse. El uso del tiempo libre y el tiempo dedicado a la televisión no debiera ser central en las estrategias de recreación cuando faltan programas y capacitaciones
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay oferta educativa para jóvenes con más de 4to medio. A diferencia del año pasado donde no existía.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Son 4 manipuladoras de alimentos y funcionan con sistema de turno, de 3 por 3 rotativos, con una jornada de 12 horas diarias, se proporcionan 4 comidas diarias (desayuno, almuerzo, colación, de tarde y cena) a los jóvenes se le entrega colación de media mañana y una colación de noche a los funcionarios con turno de 21 a 9.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si hay nutricionista, al momento de la visita se esta efectuando el concurso por media jornada.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si lo incorpora, la entrega de la alimentación en relación con el aporte calórico lo realiza un profesional.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, existe una minuta semanal, la cual fue tenida a la vista al momento de la visita. se establecen las comidas su contenido y horario de entrega.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. Actualmente hay una interna vegetariana, se le adecua la entrega de alimentos a su condición. Cuando el médico establece una indicación en cuanto a la alimentación se respeta.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se encuentra en optimas condiciones de limpieza. Los jóvenes ingieren los alimentos en sector de reclusión, adecuadamente.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si digna, la temperatura es adecuada, se proporcionan los alimentos en una bandeja de acero inoxidable, con cubiertos y vasos plásticos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La higiene de la cocina, una cantidad adecuada de trabajadores, se compro una cocina nueva recientemente.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los muebles de la cocina ya cumplieron su vida útil.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe efectuar el recambio de los muebles de la cocina.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen los mismos muebles de cocina.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	4
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Sí – Alejandra Turra Coordinación con equipo externo (Gandhi) y análisis de caso en reuniones semanales entre profesionales externos y del centro.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Es adecuado al perfil de usuario en la medida que se hace seguimiento del nivel de consumo. El equipo analiza y profundiza un caso cada semana, actualizando la información de caso también en la medida que asoman contingencias con los jóvenes.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí participa, todos los miércoles y de forma semanal hay reuniones de caso.

N°	Pregunta	Número
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En SENA INFO se incorporan datos generales. PAI realiza a centro retroalimentación más formal y acabada de manera trimestral de los casos que atiende.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Según informan funcionarios, hay una nueva metodología de coordinación y traspaso de información entre centro y PAI donde se busca aunar objetivos de intervención y realizar una coordinación más frecuente y efectiva entre ambas partes.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Según declaran funcionarios, la coordinación de casos no siempre es fácil de ejecutar para los casos de semicerrado, ya que la intervención es por fuera y el control de la asistencia de los jóvenes a programas por fuera del centro es más compleja. Frente al consumo problemático, coordinaciones frecuentes dicen relación con "operaciones de rescate" de jóvenes que muchas veces optan por no volver al centro y dormir en sus casas.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La coordinación es algo que los funcionarios declaran estar en proceso de ajuste. Se recomienda evaluar y poner a disposición los resultados de dicha evaluación y poner a disposición de equipo del centro los avances de los jóvenes por fuera del centro de manera formal, no trimestralmente sino más seguido.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No señala.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Las visitas son recibidas por el adolescente en espacio destinado a la práctica de deportes. No hay espacio para visitas íntimas pero, en caso de necesidad se adecúa un espacio.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No cuenta con un espacio especialmente acondicionado para visitas íntimas
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se facilitan para entrevistas de abogados dependencias en la sección intervención, las que cuentan con condiciones suficientes de privacidad. Los adolescentes son visitados por sus abogados a lo menos una vez cada quince días, salvo requerimientos urgentes en que se concurre a la brevedad.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de	Se visita por abogada defensora penitenciara a los adolescentes sancionados previo

N°	Pregunta	Respuesta
	sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	requerimiento del menor o sus familiares, sin perjuicio de visita mensual que se realiza al centro.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe buzón de OIRS en Centro, cuyas solicitudes son retiradas regularmente por el defensor o su asistente; sin perjuicio de los requerimientos verbales que se le efectúan al abogado o solicitudes que cursan en visita semanal de cárcel realizada por los Magistrados, mas contacto con familiares.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se informa por encargada de Centro que no ha habido en los últimos seis meses aplicación de medidas disciplinarias que restrinjan derecho a visitas.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No describe.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No describe.